

12000

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS, en mi calidad de **PRESIDENTE** de la compañía **BANANERA ROSITA II S.A. (BANAROSAII)**, en su nombre y en representación a usted comparezco y digo:

RECIBIDO

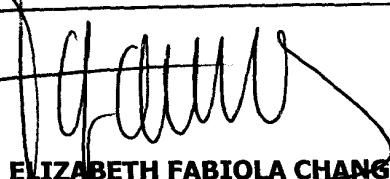
Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **BANANERA ROSITA II S.A. (BANAROSAII)**, con fecha **Noviembre 5 de 2003**, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- El señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía #0907668586 transfiere **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 01 a favor de la señora **ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS**, de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía #120055070-3.

2.- El señor Lupercio Alvarado Reyes, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 1303476871 transfiere **CUATROCIENTAS (400)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en un 25%, contenidas en el Certificado Provisional No. 02 a favor de la señora **ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS**, de Nacionalidad ecuatoriana y con cédula de ciudadanía #120055070-3.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente.


ELIZABETH FABIOLA CHANG VARGAS
PRESIDENTE
C. C.#120055070-3

114116

RECIBI CONFORME
18 MAY 2004
Dpto. REGISTRO SOCIEDADES

